

GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

AÑO II }

LIMA, MARTES 10 DE JUNIO DE 1902

} N.º 37

Un carácter menos.

¡El doctor José María Quimper ha muerto!
Aquí, donde los hombres de verdadero mérito son tan raros, tiene que producir hondo sentimiento en los espíritus encariñados con un ideal, la pérdida de uno de esos pocos, cuyo talento brillara con fulguraciones de astro de primera magnitud, cuya voluntad recorriera la senda áspera, casi abandonada, pero recta de las doctrinas.

El doctor Quimper perteneció al número de los privilegiados.

Su vida pública, iniciada apenas tocó los límites de la juventud, es una escuela de energía, de consecuencia, de amor á la libertad, de patriotismo.

¿Necesitamos recordarla? Lo han hecho ya, con acopio de datos y con criterio justo, los diarios independientes, con especialidad «La Evolución».

Nos bastará apuntar que el doctor Quimper desempeñó el cargo de ministro de Estado en dos épocas de prueba para el Perú; cuando el gobierno de 1865, el más liberal de los gobiernos, nos preparó para recoger la corona de laurel del 2 de Mayo; y cuando, en 1879, bajo el peso de la guerra sorpresiva de Chile, improvisó, merced á su iniciativa fecunda y á su asombrosa actividad, recursos y elementos bélicos que pudieron llevarnos á buen puerto, si la mano fratricida de un usurpador no hubiera cambiado los rumbos de la nave.

Nos bastará apuntar que actuó dos veces como legislador, presidiendo la Constituyente de 1887 que nos diera la más liberal de las Cartas políticas; y combatiendo, en 1888, con elocuencia incontrastable é infatigable, el negociado Grace, cuyos frutos de maldición vamos cosechando.

Hombre de principios, el doctor Quimper, predicó el liberalismo y fundó ese partido entre nosotros; hombre de carácter, jamás entró en transacciones.

Tuvo, entre otras, una virtud, tanto más sobresaliente cuanto es casi desconocida en el Perú: la entereza.

¡Honor al ciudadano eminente, al apóstol del credo liberal, al publicista!

GACETILLA

Conceptuamos de interés nacional el conocimiento de las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, insertas en el acta preliminar del arreglo celebrado con la Argentina; declaraciones que han servido de tema á gentes crédulas y utopistas para discutir largamente y batir palmas, creyendo que ellas salvan al Perú y dan, cuando menos, presencia á la república del Plata en nuestros problemas pendientes:

«El ministro de relaciones exteriores expuso, por su parte, que su gobierno había tenido y tiene los mismos elevados propósitos que el ministro argentino acababa de expresar en nombre del suyo; que Chile había dado numerosas pruebas de la sinceridad de sus aspiraciones incorporando en sus pactos internacionales el principio de arbitraje para solucionar las dificultades con las naciones amigas; que respetando la independencia é integridad de los demás estados no abriga tampoco propósitos de expansiones territoriales, salvo las que resultaren del cumplimiento de los tratados vigentes ó que más tarde se celebren; que perseveraría en esta política; que felizmente la cuestión de límites entre Chile y la Argentina había dejado de ser peligro para la paz, desde que ambos aguardan el próximo fallo arbitral de su magestad británica; que, por consiguiente, creyendo interpretar el sentimiento público de Chile hacia estas declaraciones pensando como el ministro argentino que había llegado el momento de remover toda causa de perturbación en las relaciones de uno y otro país.»

Si el pacto á que nos referimos tuviera como base el desarme, acaso hubiera esperanza de que se desarrollaran las cosas, siguiendo los consejos y las imposiciones de la justicia.

Pero el pacto en *statu quo*, es el mantenimiento del poder militar adquirido á costa de esfuerzos supremos, es la preponderancia de Chile sobre el Perú y Bolivia, sin los temores á la Argentina.

Y como dentro de lo que Chile llame ó quiera llamar el cumplimiento de los tratados vigentes, sobre la incorporación definitiva del territorio boliviano, ó el adueñamiento de Tacna y Arica, tenemos que este franco arreglo de la confraternidad de las cancillerías bonaerense y santiaguina, puede convertirse en el ósculo de muerte para los pueblos de este lado del océano.

Además, ¿qué sentido asignar á la frase aquella referente á los tratados «*que más tarde se celebren?*»

¿No revela con perfecta claridad que Chile no ha renunciado á sus propósitos conquistadores?

Es la verdad sin dorados ni apéndices fascinadores.

El Perú está solo: es preciso que se acostumbre á la idea de estar solo.

¿A qué adormecerse con las fantasías orientales de auxiliares quiméricos?

Sepamos que para el sacrificio y para la convalencia, para la reconstitución y para el triunfo, el Perú no tiene más energías que la de sus hijos.

El 7 se conmemoró el homérico combate de Arica.

Han trascurrido veintidos años; y los fulgores de ese episodio sangriento, se presentan más vívidos á los ojos de la humana admiración.

Un puñado de titanes en desafío de heroicidad.

Moore, escarnece el zañudo destino de Punta Angamos, con su inmoliación; Ugarte, supedita el salto de Leucade, haciendo el abismo camino de su corcel; Saenz Peña, da sentido con su concurrencia valerosa y espontánea, á la confraternidad americana; Bolognesi, eleva el patriotismo á religión de holocausto.

Recordamos el 7 de junio de 1880, como la fecha clásica del honor nacional; recordámoslo como ejemplo que debemos imitar nosotros, é inculcar en el corazón de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

¡Cómo clarea, por las lobregueces de nuestra historia, la luz de Arica!

Si el autor de la *Divina Comedia* resucitara entre nosotros, y se propusiera escribir algo semejante á aquella obra de justicia inmortal, de seguro que no necesitaría descender á los infiernos para llenar sus terríficos cuadros. Bastaría leer la historia de nuestros últimos veinte años, para encontrar en ella, á la luz de su poderosa imaginación, interminable tumulto

de almas perversas, discurriendo, tranquilamente, por ciudades y pueblos, costas y serranías, de esta tierra predestinada á eterna crucifixión, á las que colocaría, con mano vigorosa, en los círculos infernales que merecerían.

Figúrense con qué severidad haría desfilas el divino Dante Alighieri, ante nuestros ojos aterrados, á esa gavilla impúdica de los 114 *notables* creadores del gobierno de la Magdalena; á los protervos Judas de Montán, encharcados en sangre y oprobio hasta la coronilla, y hoy ascendidos y consolidados en los más altos puestos del gobierno, del parlamento, de la magistratura, del ejército y de la Iglesia; á los actores del misterioso asesinato de Romero Flores; á los campeones de aquella inicua *masa* denominada *Contrato Grace*, con su legión de logreros de palacio, del congreso y de la prensa de gran formato; á los sangrientos é insaciables felinos de Santa Catalina; á los del Guayabo, llave, Huanta, 30 de setiembre, Pazul, asalto á «La Idea Libre», y, en fin, á todos los tirazuolos que, en estos últimos meses vienen notificándonos que el Perú de nuestros días ha caído definitivamente en manos de beduinos.

A la denuncia clara, y terminante, que tenemos hecha en este periódico, de los crímenes del Prefecto de Huancavelica, Cárdenas, y del Subprefecto de Parinacochas, Falconí, denuncia que no ha quitado el sueño á ninguno de nuestros autócratas gobernantes, agregamos hoy, la que se desprende de estos hechos revelados por «El Eco de Huaraz»:

«ESOS SUBPREFECTOS»

«Don Manuel Jorge Ezeta, Subprefecto de Huaylas, es una calamidad y una vergüenza, no para el Gobierno, de quien es digno servidor, sino para el país. Ha arrastrado por medio de la violencia y del terror, á las cárceles de Caraz y de otros pueblos, á docenas de ciudadanos, y á mujeres ancianas y niñas; á éstas bajo el pretexto de no estar sus esposos, padres ó hermanos inscritos en el registro militar de la Provincia; y estos pobres han consiguído su libertad pagando, el que menos, 10 soles. Solo en este país, abyecto y cobarde, y bajo el actual Gobierno, se puede ver semejante crimen y á su autor de autoridad en una progresista provincia.

El señor Prefecto Huapaya, á lo que nos dicen, tiene conocimiento de estas exacciones, y, sin embargo, no ha cortado los abusos ni puesto en el sitio que merece al referido Ezeta.

Los representantes del Departamento y el señor Rodríguez Veliz, deben tomar nota de estas razzias subprefecturales y denunciarlas ante el país en el próximo Congreso; pidiendo la destitución y el castigo de esa mala autoridad.

Y el inepto señor Ministro de Gobierno debe saber que por estos trigos se roba y se asesina á pacíficos ciudadanos, por autoridades y gendarmes, quedando todo impune, por que lo de Pazul alienta!..... País más desgraciado que éste, no hay en el orbe entero!.....

Causillas, el de Cajatambo, es un clown, un pícaro y

un ser completamente sugestionado por su *mentor* el famoso Carmen Reyes, que lo tiene en el puño.

La Provincia anda revuelta; ahí no hay garantía para nadie: los asesinos y los rufianes hacen lo que les viene en gana; la gente honrada está aterrorizada, y con razón, porque los custodios del orden son los primeros en quitar la vida á cualquier infeliz, como sucedió con el modesto ciudadano Carpio, cobardemente asesinado en su propio domicilio en Cachapata, (Ambar) por el alférez Alfredo Negrón y sus gendarmes. Este mal oficial, que ha manchado sus galones, se halla paseándose muy tranquilo en Cajatambo, esperando un ascenso y quizá un almuerzo en Palacio.....como el que se le dió á Rafino Martínez.....

Los deudos de Carpio siguen juicio, pero el autócrata Causillas pone trabas mil á la acción de la justicia y no quiere que se haga luz; pero ella se abrirá paso para confundir á los malvados.

En Gorgor, han asesinado al joven Beas, delante de la fuerza pública.

En Oyón y en Oeros, los vecinos van á arreglar á balazos sus odios lugareños y sus diferencias personales, porque la autoridad que existe les inspira el más soberano desprecio.

Todos estos crímenes quedan impunes, y los asesinos son amparados por las autoridades. ¡Pobre Cajatambo! ¡Qué Gobierno, qué Ministerio y qué autoridades! El Gobierno, para derrumbarse ante la opinión pública, no necesita sino conservar á estas pésimas autoridades que van levantando lentamente la ola popular, que mañana puede trocarse en revuelta armada.....hundiendo al país en un abismo pavoroso.»

Ahora, ved lo que dice "La Razón de Trujillo."

«Otro clamor tristísimo.

«No producido por catástrofe excepcional sino por uno de los innumerables casos de cierta plaga que hace en el Perú tantos daños como el cólera en Asia ó el clericalismo en cualquier parte.

«La plaga de los Subprefectos.

«El de Pallasca, un Manuel C. García, no ha querido quedarse atrás en el asqueroso certámen de atropellos é infamias á que convocara la *coalición* y han reconvocado Romaña y sus consejeros de la *banca*—siempre los civilistas!—con su propaganda de mercantilismo á todo trance y hasta en lo más sagrado.

«No ha querido quedarse atrás y, estimulado, sin duda, por los fachorías de su colega y vecino Nicolás Cisneros el subprefecto juerguero y loco alcohólico de Santiago de Chuco, so pretexto de perseguir á un homicida, se ha echado á cometer atrocidades indecibles en Conchucos, pequeña población de la provincia de su jurisdicción.

«A la cabeza de la fuerza pública—así la fuerza pública resulta la más criminal y antipatriótica de todas las calamidades sociales—atacó—¡vaya un instinto de acometividad para cobarde!—atacó á la señora Rafaela de Latorre y á sus señoritas hijas y las puso presas en el cuartel de la población, incomunicadas, con cantinellas de vista, privándolas de alimento y amenazándolas brutalmente con que las llevaría á Ce-

rongo (la capital de la provincia) atadas á las colas de sus bestias, si no daban razón del paradero del prófugo.

«El prófugo es hijo de la señora mencionada.

«¿Dónde se ha visto autoridad tan bárbara que ataque, aprisione y ultraje á una madre para que se convierta en delatora de su propio hijo?

«¡Qué fiera ese subprefecto!

Y..... qué *reivindicador!* como diría un roto.

«No se contentó con aprisionar, amenazar y vejar á tres mujeres indefensas y dignas de toda estimación: puso también la mano sobre la hacienda de sus víctimas: las quitó cinco bestias por valor de cuatrocientos cincuenta soles, hizo que sus soldados destrozaran el techo de una oficina [perteneciente á la misma familia para cocinar el rancho, y las impuso un cupo de cuatro rifles que ellas tuvieron que satisfacer á costa de penosos esfuerzos.

«Luego se llevó consigo á un ciudadano Francisco Novoa, hijo político de la señora referida, como rehen, hasta que encuentre al delincuente que busca!

«Si las tribus más feroces de la montaña se desgalaran sobre nuestras poblaciones civilizadas ¿harían mayores males?

«¡Imposible!

«Aunque no sea sino por instinto de conservación deben los hombres que se han apoderado del gobierno de este país cesar en la costumbre antipatriótica é inhumana de poner á los pueblos bajo el puñal de facinerosos de la laya!

«¡De repente, las represalias van á ser espantosas!»

* *

El asalto á «La Idea Libre,» ó lo que es lo mismo el crimen de «El Comercio»!

¿Quiénes le condenan? Con el pueblo de Lima, testigo de esa maldad sin ejemplo, la república entera. Jamás hubo mayor uniformidad de criterio sobre el particular. En este caso no ha ocurrido lo que en Francia con motivo del asunto Dreyffas. Allá, como se sabe, los franceses dividiéronse en dos campos irreconciliable: unos apañando á sus fetiches militares y otros, á la voz de Zola y de Laberi, clamando resueltos por la justicia y la moral social.]

¿La prensa?—Del uno al otro confín del Perú, no hay hoja impresa que no haya, maldecido de todo corazón al diario delincuente, ni haya dejado de saludar á Tassara como un benemérito del periodismo nacional.

¿Y quiénes defienden al órgano magistral del Civilismo?

—¿Quiénes?..... Sólo el predilecto de la familia, el mismísimo adolescente universitario y bachiller del garrote, y los artistas imponderables, á quienes, sin duda, han comprado no so-

lamente su pluma, sino también su conciencia.

Allí están, en el estercolero de «El Comercio Popular», el amigo de «Tejerina» y sus dignos compañeros. ¡Sublimes, cuanto cabe serlo, en la tarea á que les ha arrastrado su propia ignominia!—¡Qué bien manejan la prosa y el verso esos insignes escritores, y cuánto talento é inventiva tienen para urdir calumnias y mentiras contra los que no han hecho otra cosa que acudir, honrada y desinteresadamente, á la defensa de aquel á quien querían victimar! ¡Cuán satisfechos deben estar los señores de «El Comercio» aristocrático al ver el entusiasmo de sus servidores! Pueden repetir, llenos de orgullo, la frase de Napoleón, referente á sus cortesanos:

«Sólo esta gente sabe servir.»

Por lo demás, el señor Prada, calza botas invulnerables á diente de reptiles.

* * *

«La Acumulativa», esa institución en que emiten, á cambio de cuarenta y ocho soles efectivos, que el accionista entrega, cuatro certificados por diez soles nominales cada uno; ese banco de ahorros, en que los imponentes reciben menos de lo que dan, cuando algo les dan, resulta que se halla en estado de quiebra, según lo manifiesta en una representación al gobierno, don Federico Estrada.

El balance último publicado con el visto bueno del Cajero fiscal, no expresa la verdad; puesto que se ha omitido en el pasivo la gruesa suma de ocho mil libras esterlinas que la Acumulativa debe al Banco del Perú y Londres, según escritura pública otorgada el 9 de abril último, ante el notario público don Felipe S. Vivanco.

Agrega que debiendo ser el capital social de 250,000 soles, no es por lo que se deduce del balance sino de 36,670 soles, desde que los accionistas son responsables de 213,330 soles; cantidad menor á las 10,000 libras de capital efectivo, con que debe funcionar el banco, á tenor preceptivo de la ley de 16 de octubre de 1901.

Y concluye, á vuelta de algunas consideraciones que no dejan bien parada la honorabilidad del directorio y del gerente, pidiendo se ordene al cajero fiscal la rectificación del balance y á la La Acumulativa que someta sus estatutos á la aprobación del gobierno.

El asunto es tan grave, se roza tan intensamente con los intereses del pueblo, tanto se ha dicho y se dice de este famoso Banco de Ahorros, especialmente en provincias, que se impone á la autoridad que clave el ojo y meta la mano ya.

* * *

El Consejo Superior de Instrucción, ha

creado una sección comercial en el colegio de Guadalupe.

La iniciativa, tomada en abstracto, merecería nuestro más efusivo aplauso, si no encontrásemos, al estudiar el proceso del asunto, que el propósito no es favorecer á la juventud, sino á algunos jóvenes, no abrir horizontes profesionales sino proporcionales un sueldo á algunos hijos mimados de esta madre patria.

Ya «La Tunda» puso en letras de molde los nombres de los felices para quienes se han formado las asignaturas. Sólo que no tuvo ocasión de expresar que, á última hora, faltó curso ó sea sobró predestinado; lo que motivara la separación de las clases de Legislación Mercantil y Economía Política, que se pensó al principio fueran servidas por un solo maestro, y se resolvió después, con mejor acuerdo, las desempeñaran dos.

Así será de fructuosa la sección comercial.

Confada á personas que jamás enseñaron los cursos que se les obsequia, que no los estudiaron algunos, de seguro que llegará á constituir un modelo.

¿Por qué no se deja la elección libre del cuerpo docente? ¿por qué no se promueve un concurso? ¿por qué se abren cátedras innecesarias, como la de Economía Política, que podía desempeñarse por el profesor titular que existe actualmente para la sección no comercial?

«Misterios del organismo que ninguna ciencia explica.»

Y... ¿habrá fondos de verdad, sin detrimento de otros servicios, para este apéndice que le ponen á Guadalupe?

¿O vendrá á constituir un quiste de la peor especie?

Allá lo veredes.

En el Consejo Superior hay elemento joven, hay elemento honrado, hay elemento progresista?

¿Por qué se duerme, por qué no reacciona, por qué se deja coger entre los hilos de los compromisos contra conciencia?

Pronto estudiaremos detenidamente cuestión tan trascendental.

* * *

Sin reserva alguna aplaudiríamos las instrucciones y reprimendas del Prefecto del Departamento, á sus subordinados de la policía de Lima, si pudiéramos persuadirnos de que ese funcionario abriga el propósito sincero, y la voluntad firme de remediar, en algo siquiera, el cúmulo de barbaridades y desafueros que pesan sobre quienes, inocentes ó culpables, no pueden evitar contacto con Su Magestad la Policía.

En realidad, muchos, muchísima maleza hay

que extirpar, con mano honrada, en eso que por costumbre ó por espíritu convencional llamamos aquí policía; y en el fondo no es más que una sempiterna encrucijada contra los derechos del hombre y del ciudadano.

Pero, desde el último guardia de esquina hasta el muy magnífico Intendente, predilecto del Excmo. señor Romaña, estamos seguros que están ya listos á hacer mofa sangrienta de las plausibles opiniones del señor Canseco; precisamente en virtud de la bien fundada nombradía de *bondadoso*, con los suyos, que ha dejada en Junín. Y ya sabemos lo que se le esperaría si se propusiera hacer respetar sus disposiciones, aún renunciando el puesto. Cuando mucho se le ofrecería el descenso á la Prefectura de Tumbes, ya que no habrían de despedirlo con cajas destempladas.

INSERCIONES

Grave, grave y grave.

(Editorial de «La Razón» de Trujillo.)

Nunca presentó este enfermo que llamamos Perú síntomas más alarmantes que en esta época, desde el tiempo de la coalición acá.

Nunca se traficó más y con mayor vileza en el campo de lo que aquí se entiende por política y en el círculo oficinesco ú oficial.

Los hombres que en este país se juzgan con derecho al monopolio del poder político y al predominio social, confiando en la indolencia y en la apatía de las múltiples del pueblo llano, han prescindido ya de éste completamente en su antidemocrática tarea, y á las sangrientas luchas en calles y plazuelas que eran ayer la práctica—una curiosa práctica desde luego—de la soberanía nacional, ha sucedido la compra, más ó menos desembozada, de proscritos; el pacto de los usurpadores con los ambrientos por horror al trabajo, la explotación de la miseria moral, de la degradación de la conciencia, todo en daño, por supuesto, de las gentes productoras y honradas, de la masa trabajadora y sin resabios:

El utilitarismo más egoísta y repugnante es la doctrina que priva hoy entre los que se arrojan, sin ningún título legítimo, la preeminencia exclusiva de dirigir la marcha de esta patria.

La struggle for life debe ser en concepto de esas gentes una lucha de lobos, ó, algo más indigno todavía de la misión humana, una lucha entre lobos y cerberos: el hambre ignorante y privado de todo valimiento debatiéndose en vano entre las garras y los dientes del que estudió para vivir á costa ajena y se hizo con el talismán que vence á toda resistencia en este infame régimen, la plata.

Así, la honradez, las aptitudes, el ideal altruístico, no tienen valor alguno en la mundología de nuestros dirigentes y no pueden resplandecer sino en lo íntimo del hogar ó en el campo de las instituciones de carácter privado, y todavía aún allí, hostilizadas frecuentemente por el desenfreno de la gavilla autoritaria.

Así, los explotadores colocados en el más alto tramo de la escala política no quieren servirse, para proveer los puestos secundarios, sino de gentes metalizadas y extrañas, cuando no contrarias, á la causa del pueblo, que sean tan complacientes con sus remuneradores, como injustas y soberbias tienen que manifestarse

en sus relaciones con las gentes más ó menos humildes á las que consideran como masa nacida para la obediencia y la desgracia, sin recordar, sin conocer quizás, que como antes se decía: «todo poder viene de Dios», hoy se sabe y se dice que «todo poder viene del pueblo».

De allí la negra epidemia de malas autoridades políticas, judiciales y eclesiásticas que está agotando la paciencia de los peruanos. De allí, sobre todo, esa plaga inasacable de subprefectos corrompidos y desvergonzados que, de consuno con párrocos y jueces, no dejan pueblo tranquilo y no van á dejar hombre en su juicio.

Las subprefecturas son en las manos de los Piérola, los Romaña l los civilistas, premio de picardías, remedio para díscolos, puestos liberticidas y tapabocas para por dioseros empalagosos.

Por eso se han convertido en los mayores focos de la desmoralización pública, y desde luego, en la principal causa de desprestigio nacional.

Naturalmente hay una que otra excepción; uno que otro Subprefecto que no merece el epíteto de facineroso y hasta uno en cada ciento que siente y manifiesta amor á la justicia y al progreso. Pero si nos propusiéramos enunciar en este periódico todas las fechorías subprefecturales perpetradas en el Perú desde 1895 hasta la fecha, no nos bastarían ni para principiar todas las veinte columnas de una edición.

Allí está como abrumadora prueba de nuestros asertos la provincia, recién inaugurada, de Santiago de Chuco.

De tres subprefectos que ha tenido hasta ahora, sin tener en cuenta á los accidentales, el primero no escandalizó al pueblo ni le hizo víctima de tropelía alguna, pero se preparaba á hacer labor de capitulero coactor de la libertad de sufragio en beneficio de su protector, cuando le separaron de ese puesto; el segundo hizo de la subprefectura un palenque de salteadores y un foco de ignominia; y el tercero, el actual, no contento con arrastrar su investidura entre los desperdicios de inundadas bacanales, ha llevado el abuso, el atropello del derecho ajeno, hasta un extremo pocas veces visto, resultando de tan inmoral conducta un golpe expiatorio para él y un peligro gravísimo para la provincia de Santiago de Chuco.

Sin motivo alguno, ó con motivo insignificante, baladí, vejó y maltrató de obra brutalmente á un ciudadano, que habiéndose quejado inútilmente á la Prefectura del Departamento, resolvió al fin hacerse justicia por sí mismo, hiriendo á su verdugo de modo que mientras viva llevará en su cuerpo el recuerdo de sus tristes hazañas.

Pero las cosas no han quedado allí. Llegan ahora noticias de que el perverso funcionario á que aludimos, en su furioso deseo de venganza, ha hecho atacar á balazos la casa de un ciudadano que nada tiene que ver con la represalia que dejamos referida y que tiene si bastante prestigio para defenderse de modo que podría dar lugar á muy graves trastornos.

Esta es la consecuencia de hacer de las subprefecturas patrimonio de holgazanes y libertinos.

Estos son los frutos del árbol ingerto de la coalición.

Hay que segarlos!

Pero segarlos es obra que corresponde al pueblo, y antes de cerrar este artículo queremos suplicar á la autoridad departamental que haga la obra que á ella le corresponde.

Hasta ahora no se ha tomado medida alguna para poner á salvo á Santiago de Chuco de los demasnes de un loco y de sus funestas consecuencias.

¿Qué espera el Prefecto?

Si al libertinaje de unos funcionarios se agrega la indolencia de los llamados á corregirlos, más vale que se notifique de una vez á toda gente honrada que vive en el Perú, que desocupe inmediatamente.

La catástrofe de Chipchay

“Germinal” cree deber de estricta justicia y de humanidad llamar la atención de sus lectores al siguiente editorial de “La Razón de Trujillo”:

ECOS DE ANGUSTIA

«Acaba de llegar á nuestras manos la siguiente carta:

SS. EE. de «La Razón.»

«Ya el público tiene conocimiento de la desgracia ocurrida con el puente Chipchay, que por su mala construcción ha originado tantas víctimas, pero más ha afectado esta desgracia á este pueblo, pues han muerto casi todos sus vecinos principales, quedando pobres viudas y muchos huérfanos indigentes.

«Como el periódico de Uds. es el órgano más avanzado de los verdaderos intereses de los pueblos, me tomo la libertad de dirigirles la presente, para que mediante sus publicaciones se consiga del Gobierno algún socorro para tanto desgraciado.

«Las escuelas de este pueblo han sido costeadas por los padres de familia, pero hoy que estos han desaparecido se han suprimido de hecho.

«El Congreso vota constantemente cantidades que no tienen mayor trascendencia. ¿No se votará alguna cantidad para llenar las apremiantes necesidades de los desgraciados de este pueblo y darle á sus hijos el alimento intelectual que más necesitan? Creo que todas las autoridades del Departamento asentirán á lo que yo indico y pondrán los medios de su parte, para conseguir que el Gobierno remita alguna cantidad.

«No es mi pluma la que puede pintarles á Uds. el lastimoso estado que presenta la población, donde todo es lágrimas y luto, agregándose á esto, que los que han ido á buscar los cadáveres de sus deudos han tenido que dormir á las orillas del Marañón, naturalmente enfermo, y están muriendo con la peste que grasa en esos lugares; de este modo creo que se doblará ó triplicará el número de víctimas que ha ocasionado el referido puente.

«Agradeciendo á Uds. la publicación de esta carta, por ser de un padre que ha perdido á uno de sus hijos, me es grato suscribirme de Uds. atto. y S. S.

MANUEL S. LAFIT.

«Huancaspata abril 3 de 1902.»

«La hemos dado cabida desde luego en esta nuestra sección preferente, porque nada puede haber más digno de la atención de un periódico

honrado—y del honrado público que lo lee—que el clamor de pueblos hermanos en tremenda desgracia, en desamparo que no puede prolongarse por mucho tiempo más sin convertirse en motivo de afrenta y remordimiento perdurables para la colectividad nacional.

«Por supuesto, lejos de nosotros el propósito de dirigirnos al gobierno en solicitud de protección para los desgraciados huancaspatinos. Nada bueno se puede esperar de gobernantes que erogan fuertes sumas para contribuir á la erección de capillas católicas en Londres, por ejemplo, mientras permanecen impasibles y fríos como la Esfinge en presunción de terribles catástrofes que ocurren en el seno de su propia patria, sin procurar siquiera, dentro de la esfera de sus facultades y deberes, el castigo de los malos hombres que, empujados por codicia feroz, prepararon acontecimientos tan luctuosos.

«Creemos que irán de aquí á formar parte del próximo Congreso algunos representantes de los de cepa honrada y generosa y es á ellos á quienes nos dirigimos en este artículo, suplicándoles tengan presente el documento que dejamos transcrito y se esfuercen por alcanzar que los hijos de Huancaspata reciban á toda brevedad los auxilios que reclaman y que merecen! porque son seres humanos, porque son hijos del Perú y también porque sus antecedentes les honran y les imponen á la estimación de toda la república: antes de su desgracia, ellos mismos por sus propios esfuerzos implantaron y sostuvieron las escuelas que la ineptitud y el egoísmo de las autoridades les negara.

«Y si no nos asistiera el temor de una negativa, no nos limitaríamos á pedir el auxilio del Parlamento: tocaríamos de preferencia á las puertas del Comité Patriótico de La Libertad y le diríamos:

«He allí un pueblo del departamento que ha menester urgentemente de la cooperación que vuestros Estatutos prometen para casos semejantes: Consignad en el programa de fiestas julias un socorro para Huancaspata: nada podéis hacer más digno de la gratitud de la patria!»

VARIEDADES

¿UN FANATICO?

La sala estaba de bote en bote. El calor era insupportable, faltaba el aire á los pulmones. La machedumbre había invadido el recinto en medio de un espantoso tumulto, arrollando á los ujieres y desobediendo á los guardias. En todos los semblantes se reflejaba una emoción profunda, mezcla de horror y curiosidad. Es que la causa que había de fallarse aquel día, era un proceso extror-

dinario, tal como registran pocos anales de la delincuencia.

Tratabase de una especie de fiera humana acusada de haber cometido en un corto espacio de tiempo un sinnúmero de infanticidios. El monstruo solía elegir con preferencia sus víctimas entre los niños más pequeños. Para atraerlos servíase de las más infernales astucias, pero cuando éstas no bastaban, no vacilaba en apelar á la violencia. Mas de un niño fué arrancado bruscamente de los brazos de su madre y encontrado luego estrangulado en el monte ó ahogado en el río. Ningún motivo determinante; odio, venganza, interés podía explicar estos delitos. El asesino parecía obedecer á una especie de diletantismo del crimen.

La comarca estaba aterrada. El número de niños sacrificados aumentaba de día en día. No hubiera hecho más estragos en la infancia una Diputación provincial. Vanos eran los esfuerzos de la policía. El delincuente burlaba la ley como una empresa arrendataria. Al fin fué cogido *infraganti* en el momento en que estrellaba contra un muro á una pobre criatura de pocos meses. Trabajo costó á los guardias librar al miserable de las iras del pueblo que quería tomarse la justicia por su mano. Así no es maravilla que fuese tan grande la ansiedad pública el día en que iba á fallarse aquel proceso sin ejemplo.

Tras larga prueba testifical, cuyos incidentes llevaron á su colmo el horror, tocó al fiscal usar de la palabra. La tarea del representante de la ley era difícil de pura llana. La acusación estaba hecha, pero ¿cuánto no había que esforzara la elocuencia para constituirse en fiel intérprete de la indignación general! El fiscal lo logró. Severo, sobrio, implacable, supo en pocas palabras expresar lo que todos sentían. La emoción pública llegó á su colmo, cuando el órgano del ministerio público, encarándose con el reo, exclamó en un vehemente apóstrofe:—¿De qué especie de sustancia estará hecho el corazón de este hombre, cuya piedad no han bastado á mover ni los encantos de la infancia ni la desesperación de las madres? Los más grandes criminales de que se conserva memoria cuántos mataron por pasión, por odio, por codicia, por cálculos, son santos comparados con él. Jamás la justicia humana habrá descargado sus iras sobre cabeza más culpable. Jamás la muerte habrá liberado á la humanidad de mayor vergüenza.»

Aún no extinguidos los murmullos de admiración que la fogosa elocuencia del fiscal había suscitado en el concurso, hubo de comenzar el defensor su labor ingrata. El abogado estuvo admirado de habilidad. Léjos de buscar atenuantes y excusas, encareció y puso en su punto la enormidad del crimen. Era cierto, pero increíble. La perversidad humana no llegaba á tanto. Aquel hombre que se sentaba en el banquillo no era delincuente, era loco; loco de corazón, enfermo del sentimiento, demente de la voluntad. Y habló de esa siniestra dolencia, de esa horrible neurosis patentizada hoy por la ciencia, que, dejando intactas las facultades mentales, arrastra al delito con inconsciente, irresistible empuje. Recordó las reglas de la moderna criminología iniciada por Lombroso. Apeló á la Psiquiatría en busca de casos y ejemplos. Hizo patente esa reviviscencia de la bestia humana que, dormida en el alma de los más, despierta en la de algunos desgraciados con indomable y bárbaro instinto de violencia y destrucción. No importa, dijo, que los peritos médicos hayan declarado al reo sano de espíritu y plenamente responsable; la propia monstruosidad de los crímenes está ahí proclamando á veces la demencia y la irresponsabilidad de su autor.

Cuando el presidente hubo preguntado al reo, según la fórmula consagrada, si tenía algo que alegar en su defensa, el acusado se puso en pie. Era un hombrecillo seco, escorrido, de rostro impassible y de expresión ascética. Los inquisidores de deben haber sido así. Comenzó á hablar en voz baja, casi ininteligible, que poco á

poco fué creciendo hasta adquirir las sonoridades de la elocuencia.

—«Estaba resuelto á callar, dije, más las execraciones de que soy objeto, la ciega cólera de esa extraviada muchedumbre, me obligan á romper el silencio. No niego ninguno de los crímenes que me imputan; pero afirmo haber cometido todos ellos por convicción, por principio, por sentimiento del deber, por espíritu de sacrificio. Si fuera capaz de gloriarme de algo, me gloriaría de esos que llamais mis delitos.»

Un tumulto indescriptible siguió á esta cínica declaración. Crispados los puños, centellantes los ojos, todos los circunstantes increpaban al audaz salvado. Poco faltó para que la sala fuese teatro de un homicidio perpetrado por la justicia popular. A duras penas y después de muchos esfuerzos logró el presidente restablecer el orden amenazando al público con hacer despejar el recinto.

—«Se me acusa de infanticida, siguió diciendo aquel hombre singular, apenas pudo hacer oír su voz. Es verdad. He matado muchos niños tantos como pude matar. Los he matado sin odio, sin rencor, por cariño, por caridad. Sin fines esos niños se habrían hecho adultos, sujetos á la pasión, á la tentación, al pecado. ¿Sabéis el destino que les aguardaba? Escrito está: «Muchos son los llamados, pocos los elegidos.» La condenación eterna hubiera sido la suerte de casi todas esas desventuradas criaturas. ¡Y vosotras, cristianos, me execrais y maldecis porque he poblado el cielo de ángeles!

Si para ello infringí la ley de Dios y de los hombres ha sido por abnegación. He entregado mi cuello al verdugo, he puesto en riesgo mi salvación eterna, por obtener la de esos pequeñuelos á quienes considerais como mis víctimas. Ellos desde el cielo me juzgarán de otra manera. Nada espero de la justicia de los hombres, pero confío en la justicia de Dios que no ha de recompensar el más grande de los sacrificios con penas eternas.

Me culpais de ser insensible á los atractivos inocente de la infancia y al llanto desgarrador de las madres. ¿Es que todo sentimiento humano no debe callar ante la voz del deber que clama de lo alto? ¿No glorificáis la virginidad que impulsada la por santa vocación, abandona á los padres, reniega de la maternidad y se sepulta viva en la tumba prematura del claustro? ¡Insensatos! Arrastrados por la concupiscencia, engendrais hijos sabiendo por palabra revelada que los más de ellos están llamados, tras bráve existencia de afanes y dolores, á una eternidad de tormentos. Y ¿me tenéis por infame, malvado y monstruo del Averno porque he intentado deshacer esa vuestra obra de iniquidad y perdición!

Condenadme si os atrevéis, pero sabed que en mí condanais á la lógica. Conozco bien el vocabulario de vuestro hipócrita lenguaje. Vosotros apellidais loco al que saca las consecuencias de los principios que decís profesar y fanático á aquel que no rinde culto á los sofismas de la conciencia ni se detiene ante las mentiras de una falsa piedad. Sea yo loco y fanático y malvado á vuestros ojos. Nada me importa vuestra opinión. Morir gustoso en el patíbulo mártir de la entereza de mi fe.»

Hondo silencio siguió á este singular alegato. Con voz y ánimo turbados hizo el presidente el obligado resumen. Retiróse el Jurado á deliberar y á poco se leyó el veredicto. Era de inculpabilidad. El tribunal de derecho dictó en su vista sentencia absoluta sin que el fiscal tuviese aliento para solicitar revisión de la causa por un nuevo Jurado. Y toda aquella multitud, antes tan agitada y turbulenta, se retiró silenciosa y pensativa sin un grito ni una protesta.

¿Y cómo no? Ciertamente que aquel hombre había dado muerte á una infinidad de criaturas pero lo hizo con la intención plausible de llenar de angelitos el cielo.

ALFONSO CALDERÓN.

Que quiere el Socialismo.

El socialismo quiere una sociedad en la cual nadie puede enriquecerse con el trabajo ajeno, ni vivir sin trabajar: en la cual quien trabaja tiene derecho a vivir: en la que trabajando todos, el trabajo no sea excesivo para ninguno y por lo tanto no embrutezca y no torture a nadie, y dé al trabajador el tiempo y el modo de descansar sus fuerzas, de atender a su familia y de cultivar su espíritu: quiere que cese esta necesidad fatal, que para alimentar la oficina quita la madre a los hijos, y los hijos al hogar y a la escuela, extenuando y componiendo mujeres y niños, perpetuando la ignorancia en la multitud, y sembrando la muerte, entre los débiles: quiere que concluya esta competencia desenfrenada, que es la causa de tantas bajas pasiones, angustias y ruinas, el deseo de adquirir, el miedo de perder, esta lucha feroz de los hombres que se disputan a mordiscos el palmo de tierra, el bocado de pan: quiere que concluya todo esto, para dar lugar a una sociedad, que no sea dividida por orgullos ni por odios de clase, no más irritada por el espectáculo de desigualdad, de injusticias y de miserias desmerecidas, que entristece y desalienta toda conciencia honesta: quiere en suma que los hombres se pongan de acuerdo, por todos los medios posibles, para formar una gran familia trabajadora, en la que, sino son suprimidos el egoismo, los dolores, las desigualdades de naturaleza, el egoismo es contenido, los dolores son consolados, las desigualdades son atenuadas por el afecto recíproco y por el sentimiento del interés común, y no son posibles el hambre y la desesperación: al lado de la abundancia ó de la alegría.

EDMUNDO DE AMICIS.

TEXTOS DE INSTRUCCIÓN

DE VENTA

En la Imprenta y Librería del Universo, de Carlos Prince

CALLE DEL CORREO N.º 48

- MÉTODO ORGANICO 6 DE LOS SONIDOS, en letra grande.
Mantilla.—LIBROS DE LECTURA Nos. 1, 2 y 3, con láminas.
Mandivil.—LIBROS PRIMARIO, SEGUNDO Y TERCERO DE LECTURA, con láminas.
 LIBROS 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Ortología Práctica.
 TABLITAS DE CUENTAS, para el uso de las Escuelas.
 CARTONES DE ABECEDARIOS, con mayúsculas y minúsculas.
 CUADERNOS EN BLANCO PARA COLEGIOS, con bonitas cubiertas
 Cuadernos de escritura métodos Garnier y Adler.
 CATECISMOS de Damprum, del Padre Ripalda, Fleury, Mazo, Astete, Thiel, Poujet y Claret.
 Mosáico de Bastinos y Puig.—Nuevo Mosáico Epistolar y Literario.—Novísimo Mosáico Peruano Ilustrado.
Raymundo de Miguel.—Elementos de Gramática Castellana.
J. L. Arosemena.—Compendio de Gramática Castellana.—Ortografía fundamental de la Lengua Castellana.—Ortología elemental de la Lengua Castellana.
Salazar.—Historia Santa, Vida de N. S. Jesucristo, Historia Eclesiástica, Id. Antigua, Id. Romana, Id. Griega, Id. de la Edad Media, Compendio y Curso de la Gramática Castellana, Compendio y Curso de Historia del Perú.
Bentz.—Historia del Perú.—Geografía general y del Perú—Id. Astronómica.—Id. de América.—Id. de Europa, Asia, África y Oceanía.—Id. Antigua.—Id. de la Edad Media.—Id. elemental.
J. M. del Rio.—NUEVO COMPENDIO DE GRAMÁTICA CASTELLANA.
M. Delapalme.—LIBRO PRIMERO DE LA INFANCIA Y PRIMER LIBRO DE LA ADOLESCENCIA.
Triarte.—Fábulas literarias completas.
Osma.—Método mixto para leer y escribir.—Elementos de Moral y Urbanidad.—Curso de Pedagogía.—Compendio de Ortografía.—Diccionario Ortográfico.
Diaz.—Aritmética—Geografía.
Estorch.—Ortografía—Pedagogía.
Goytizolo.—Historia Santa.—Vida de Jesucristo.—Higiene.
Larrañaga.—Aritmética.—Geografía del Perú.—Id. Universal
Valdivia.—Religión.—Catolicismo.

“EL DIARIO”

de BUENOS AIRES

Edición extraordinaria ilustrada, en 16 páginas, relativa exclusivamente a

CHILE

Su vida, sus intentos, sus medios, sus costumbres, un país de la Edad Media, el delirio de la guerra, psicología del roto, del futre y del gaucho argentino, la germanización chilena, Körner y su obra, la evidencia de la guerra, por qué no ha estallado en Noviembre, etc., etc.

Estudio sobre el terreno, debido a la pluma del eminente escritor Bernardi, é interesantísimo por todo concepto.

Véndese en el establecimiento de D. M. Ramírez, calle de Jesús Nazareno N.º 10, Lima.

Precio: 20 centavos plata, ó 22 en estampillas.

GERMINAL

ÓRGANO DE LA UNIÓN NACIONAL

Los canges y las comunicaciones referentes a este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesús Nazareno N.º 10, establecimiento del Sr. Dionisio M. Ramírez.

SUSCRICIÓN

EN LIMA:

| | |
|-----------------------------|---------|
| Por trimestre de 12 números | 60 cts. |
| Número suelto | 5 » |
| Atrazados | 10 » |

EN PROVINCIAS:

Por trimestre de 12 números 75 cts.

Imp. Prince, Correo, 48, Lima.